

VIERNES, 16 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 7 DE SANTANDER

CVE-2018-677 *Notificación de sentencia 8/2018 en juicio verbal 493/2017.*

Doña Marta Terán Rodríguez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 7 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de ANA MARÍA ALONSO ALONSO, frente a TERESA CARRERAS ARCE, en situación procesal de rebeldía, en los que se ha dictado SENTENCIA la cual es firme.

En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a TERESA CARRERAS ARCE, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 11 de enero de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
Marta Terán Rodríguez.

2018/677

CVE-2018-677